INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DE LA MEJOR OFERTA

CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 4143.001.026.0018-2026

OBJETO: SERVICIO A TODO COSTO DE POTENCIACIÓN DEL AMBIENTE TECNOLÓGICO CORRESPONDIENTE A LA SALA DE SISTEMAS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES, ELÉCTRICAS, DE INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA, CONECTIVIDAD Y DEMAS ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR UN ESPACIO FUNCIONAL, SEGURO Y ACORDE CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y DESARROLLO DE LA MODALIDAD DE MEDIA TECNICA, DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEFINIDAS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE SANTA LIBRADA.

Dentro del plazo establecido inicialmente para presentar propuestas, el cual fue hasta el día **21** de **agosto** de 2026 a las **12**.m., se presentó en el término referido **UNA (01)** oferta por parte de:

PROPONENTE	NIT, RUT Y/O DOC. IDENTIDAD	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR TOTAL DE LA OFERTA
ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S	901490903-5	ANDRES GUILLERMO AGUILAR MARTINEZ	$ 27.518.400

ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S: Presentó su oferta económica, cumpliendo con los requisitos técnicos, jurídicos, administrativos y financieros para ser evaluada. Oferta presentada por valor de VEINTISIETE MILLONES QUINIENTOS DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS MCTE ($27.518.400) IVA INCLUIDO

VERIFICACIÓN LA MEJOR PROPUESTA Y CALIDAD DEL PRODUCTO:

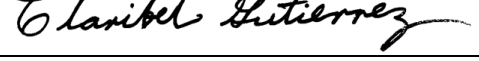
ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	PRECIO / CALIDAD DEL PRODUCTO
1	ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S	$ 27.518.400	Acorde con las especificaciones

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA CAPACIDAD JURÍDICA:

ORDEN DE ELEGIBILIDAD	PROPONENTE	VALOR DE LA OFERTA	PRECIO / CALIDAD DEL PRODUCTO
1	ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S	$ 27.518.400	Acorde con las especificaciones

Por lo anterior, el Comité Evaluador del proceso concluye que, la propuesta presentada por el la empresa ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S, resultó habilitada cumpliendo con todas las exigencias de la Invitación Pública, requisitos habilitantes, condiciones técnicas y ofertar la mejor propuesta; por lo tanto, se recomienda a la señora Rectora, proceda a adjudicar el contrato mediante comunicación de aceptación a la proponente ASISTENCIA TECNICA GARANTIZADA ATG S.A.S**,** identificada con Nit No. 901490903-5.

Para constancia se firma por el Comité Evaluador del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No.**4143.001.026.0018-2026,** a los 21 días del mes de agosto del año dos mil veintiséis (2026).

ASISTENTES:		
ÁREA O DEPENDENCIA	**NOMBRES Y APELLIDOS**	**FIRMA**
RECTORÍA	JIDER CLARIBEL GUTIÉRREZ MEDINA	

Archivo: Carpeta de contratos.